ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0468/2014.

REF. : E- mail de Alcaldía y E- mail, De Doña Karla Hernández H, productora asistente de canal TVN.

MAT. : Solicitud de autorización de cierre temporal de pasaje.

Cerrillos Agosto 08 de 2014.

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en documentos de referencia, en que solicitan autorización para cierre temporal de pasaje Real Audiencia N° 1777, para el día 09/08/2014, entre las 18:00 hrs., hasta las 24:00 hrs., con la finalidad de realizar grabaciones para programa " Adopta un Famoso", al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1- Esta Dirección de Tránsito no ve ningún inconveniente a la solicitud de cierre temporal del pasaje desde el N° 1777 hasta Av. Las torres.

2- Cabe señalar que al termino de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal y vehicular.

3- Es importante destacar que los organizadores del evento, deben tomar las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

4- Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CHS
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. de ingeniería
Archivo